

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 195

### Congreso capitalino pide a Cámara de Diputados aprobar recursos extraordinarios por emergencia en Guerrero

- *Se propone modificar programas presupuestarios para 2024 a fin de ampliar el presupuesto para atención de la tragedia causada por el huracán Otis*

**07.11.23.** El Congreso capitalino aprobó un exhorto a la Cámara de Diputados para que los recursos extraordinarios otorgados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024 sean utilizados de manera eficaz, oportuna y con prontitud, para atender la situación de emergencia y las afectaciones ocurridas tras el paso del huracán Otis en el estado de Guerrero, con especial atención en las y los damnificados, así como para el proceso de reconstrucción de las comunidades afectadas.

Al presentar esta proposición, la diputada Tania Nanette Larios Pérez (PRI) llamó a la unidad y la solidaridad de las diversas agrupaciones parlamentarias y de la población en general para apoyar a esta entidad, afectada por uno de los huracanes más intensos de los que se tenga registro en las costas mexicanas del océano Pacífico.

"Hoy Guerrero necesita nuestra solidaridad, necesita nuestra empatía, necesita nuestra sensibilidad para voltear a ver la crisis que le está afectando y también para reconocer que en la Cámara de Diputados se está llevando una discusión en lo particular, donde se está buscando destinar y otorgar el mayor número de recursos posibles para poder atender esta desgracia que necesitará de estos recursos de la Federación", expresó.

La proposición de la legisladora Larios Pérez señala que el huracán Otis provocó destrozos en 80 por ciento de la zona hotelera de Acapulco, el colapso de 58 torres de alta tensión, destrozos en hospitales públicos, pérdida en el suministro de luz que dejó a unas 500 mil personas sin electricidad, y cerca de un millón de personas afectadas, incomunicadas, sin agua y sin comida.

"En el marco de la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024; la Cámara de Diputados debe considerar modificaciones a la propuesta remitida por el Ejecutivo en el sentido de que se modifiquen los programas presupuestarios para ampliar el presupuesto que se destinará a la atención de la tragedia causada por el fenómeno natural Otis, los damnificados y la reconstrucción de las comunidades afectadas en el estado de Guerrero", indica el texto del punto de acuerdo.

--oOo--